



Tepic, Nayarit; 15 de agosto de 2022

Sesión Ordinaria 15/2022

Con fundamento en los artículos 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los artículos 7,8,9,11 y 12 del Reglamento Interior del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito con todo respeto convocarla a Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto que me honro en presidir. El evento tendrá lugar el próximo **miércoles 17 de agosto** del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el domicilio oficial, sito en calle Country Club número 20, de esta ciudad capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior;
4. Comunicaciones recibidas;
5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto;
B/400/2022, C/401/2022, A/402/2022, B/403/2022, C/404/2022, A/405/2022, B/406/2022, C/407/2022, A/408/2022, B/409/2022, C/410/2022, A/411/2022, B/412/2022, C/413/2022, A/414/2022, B/415/2022, C/416/2022, A/417/2022, B/418/2022, C/419/2022, A/420/2022, B/421/2022;
Cuenta de los informes de las diferentes Direcciones, Coordinaciones y Unidades Administrativas;
6. Asuntos Generales, y
7. Clausura de la Sesión.

Atentamente



Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

Copias:

- Acuse/archivo